

**FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ -
FREPAF**



**PLAN DE GOBIERNO
PROVINCIA DE PALPA**

2027 - 2030

CONTENIDO

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ	3
1.1. PRINCIPIOS.....	3
1.2. OBJETIVOS	4
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	5
III. PROPUESTAS DE GOBIERNO	5
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL	5
3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	8
3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	9
3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	11
V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	13

I. IDEARIO DEL FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FÍA DEL PERÚ

1.1. PRINCIPIOS

EL FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ - FREPAP es un partido teocrático por excelencia, nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho. Orientado hacia el objetivo de lograr una Sociedad justa, libre, culta y soberana.

ES TEOCRATICO. Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA. Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO. Porque asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo, como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: AMA LLULA, AMA SUA, AMA QUELLA.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y de miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO - ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio-económico de la nación; preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción de la ciudadanía, de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque pregonla la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

1.2. OBJETIVOS

1° Impulsar el desarrollo económico

Comprende mejoras sustantivas en la calidad de vida para todas las personas y posesión de activos monetarios y no monetarios (educación, salud, seguridad, vivienda y nutrición). Actualmente, solo se impulsa el crecimiento económico.

2° Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

Mediante la capacitación a los desempleados para la creación de la micro, pequeña y mediana empresa, así como las empresas cooperativas, comunales y multicomunales.

3° Priorizar el desarrollo agrario de productos orgánicos y empresas agro-industriales como fuente de trabajo y seguridad alimentaria

Seguidamente fomentar el turismo, la construcción y la producción exportable de la pequeña y la mediana empresa.

4° Eliminación del analfabetismo

Enseñando a las personas analfabetas en su lengua materna o nativa, para su integración en el proyecto nacional y revalorar su riqueza cultural multiétnica; en cumplimiento del numeral 19, Artículo 2 de Constitución Política del Perú, que dispone "El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación".

5° Desarrollo de la ciencia tecnológica

Para dejar de ser país exportador de materias primas y una mejora continua del capital humano, la productividad y competitividad del País.

6° Modificar la matriz energética.

Cambiar la energía no renovable y contaminante (petróleo, carbón, gas, etc.) por la energía renovable y limpia (solar eólica, hidroeléctricas, olas del mar, energía undimotriz etc.)

7° Preservar el medio ambiente

Para el normal desarrollo de las actividades económicas y de habital del ser humano y la biodiversidad en todo el territorio nacional

8° Combatir la corrupción pública y privada

Inicialmente modificar el artículo 82 de la constitución política a fin de que proponga. al contralor general sea la minoría parlamentaria y no el poder ejecutivo como es actualmente. Derecho a la revocación de toda autoridad pública Aprobar que los delitos de corrupción sean imprescriptibles y prohibida la función pública a los que fueron sentenciados por ello. Reforma de la SUNAT y el Poder Judicial.

9° Participación plena de la mujer y la juventud

Promover e impulsar su participación en el desarrollo político, social, económico y cultural del país.

10° Desarrollar una gestión pública eficiente

- Transparencia de los actos de gobierno.
- Cultura de fiscalización y control social en la ciudadanía.
- Rendición de cuentas.
- Promover la inversión y el desarrollo sostenible.
- Impulsar el desarrollo local integral, mediante la descentralización económica y social que permita el desarrollo del país.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al 2030, Palpa se consolida como el principal destino turístico-cultural y agroproductivo del sur de Ica, con una economía diversificada, basada en la agricultura de valor agregado, el turismo sostenible y el emprendimiento local; garantizando seguridad hídrica, servicios públicos de calidad, protección de su patrimonio histórico y natural, y una gestión moderna y transparente que mejora la calidad de vida de todos sus habitantes."

III. PROPUESTAS DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL				
Alta prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas de 6 a 36 meses.	Reducir la prevalencia de anemia infantil en la región a través de intervenciones integrales, promoviendo una gestión articulada	Porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con diagnóstico	Reducir la anemia infantil en la región a menos del 20% para el término del mandato.	Programa "Infancia de Hierro" para la suplementación nutricional, consumo de proteínas de alto valor biológico producidas en la región, seguimiento nominal de gestantes y niños, articulación con gobiernos locales y

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
	entre los distintos sectores y una asignación presupuestal eficiente basada en resultados.	co de anemia.		fortalecimiento de la atención primaria.
Persisten brechas de infraestructura, equipamiento y capacidad resolutive en establecimientos de salud.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.	Reducir el porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura deficiente en un 50% sobre la línea base	Reactivar y concluir obras paralizadas de centros de salud y hospitales, con infraestructura y equipamiento adecuado para brindar atención de calidad. Proyecto de inversión pública para construcción y equipamiento de establecimientos de salud.
Deficiente infraestructura educativa y limitadas condiciones para el aprendizaje.	Mejorar la calidad de los espacios educativos y las condiciones de enseñanza de instituciones educativas priorizadas en coordinación con MINEDU.	Porcentaje de instituciones educativas priorizadas intervenidas con infraestructura y equipamiento adecuado	Intervenir al menos el 50% de las instituciones educativas priorizadas con mayores brechas de infraestructura y equipamiento.	Programa de Infraestructura Educativa (PRIE): formulación, financiamiento y ejecución de proyectos de construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de instituciones educativas priorizadas, en coordinación con el MINEDU y los gobiernos locales.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
Persisten niveles de analfabetismo y rezago educativo en población rural y vulnerable.	Reducir el analfabetismo y fortalecer la educación inclusiva e intercultural.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años a más.	Reducir el analfabetismo en 10% respecto de la línea base.	Implementación de programas de alfabetización bilingüe para jóvenes, mujeres y adultos mayores en coordinación con el MINEDU y organizaciones sociales. Promover espacios de aprendizaje técnico productivos, incluyendo población con discapacidad.
Limitado acceso de población vulnerable a programas y servicios sociales.	Ampliar la cobertura de protección social para poblaciones vulnerables.	Número de beneficiarios incorporados a programas sociales.	Incrementar al 50% de la línea base el acceso de personas a programas sociales.	Fortalecimiento de los mecanismos de focalización, atención descentralizada y acompañamiento social en lenguas originarias. Fortalecer programas como DEMUNA, CIAM y OMAPED.
Alta incidencia de violencia contra la mujer y grupos vulnerables.	Fortalecer la protección y autonomía económica de mujeres en situación de violencia.	Número de mujeres atendidas mediante servicios integrales de protección.	Incrementar en 50% la atención integral a mujeres en situación de violencia.	Estrategia Regional "Mujer Segura y Productiva": implementación de Hogares de Refugio Temporal, atención psicológica y legal, capacitación laboral y acceso a emprendimientos. Mesa concertada entre gobiernos locales, instituciones públicas y privadas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
Incremento de delitos contra el patrimonio y percepción de inseguridad ciudadana.	Contribuir a la reducción de la criminalidad mediante acciones preventivas y articulación interinstitucional.	Tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio o por cada 10,000 habitantes	Reducir al 20% la incidencia de delitos contra el patrimonio.	Implementación de sistemas de videovigilancia, fortalecimiento de observatorios de seguridad, apoyo al patrullaje integrado, fortalecimiento de las organizaciones de base y recuperación de espacios públicos.
3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA				
Alta informalidad laboral y empresarial que limita la productividad, el acceso a financiamiento y la competitividad de productores agropecuarios, comerciantes y emprendedores locales.	Promover la formalización laboral y empresarial fortaleciendo las capacidades productivas y el acceso a servicios empresariales.	Porcentaje de trabajadores en condición de informalidad laboral.	Reducir la informalidad laboral provincial en 10 puntos porcentuales al 2030.	Programa Provincial "Palpa Emprende y Formaliza". Asistencia técnica para la formalización de MYPE, asociaciones agrarias y emprendimientos familiares; simplificación administrativa; educación financiera y tributaria; fortalecimiento de capacidades empresariales y articulación con programas de financiamiento y empleo formal.
Limitado acceso a mercados, escaso valor agregado y débil articulación de	Fortalecer las cadenas productivas y mejorar la competitividad de los	Número de productores incorporados a cadenas	Incrementar en 40% la participación de productores organizados en	"Del Campo al Mercado de Palpa". Implementación de centros de acopio y comercialización, fortalecimiento de asociaciones y

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
las cadenas productivas agrícolas de la provincia.	productores locales.	de valor y mercados competitivos.	mercados regionales y nacionales.	cooperativas, asistencia técnica especializada, certificaciones de calidad y promoción de productos con valor agregado derivados de la uva, palta, cítricos, pecanos y otros cultivos estratégicos.
Baja productividad agraria y limitado acceso a innovación tecnológica y uso eficiente del agua.	Incrementar la productividad y competitividad agropecuaria.	Número de productores beneficiados con asistencia técnica.	Beneficiar a 2,500 productores al 2030.	Programa "Palpa Agroproductiva". Escuelas de campo, tecnificación del riego, fortalecimiento de capacidades productivas, incorporación de tecnologías agrícolas, recuperación de suelos y promoción de prácticas sostenibles adaptadas a la escasez hídrica.
Escasas oportunidades de capacitación técnica y limitada empleabilidad de jóvenes y mujeres.	Fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento local.	Número de personas capacitadas y certificadas laboralmente.	Capacitar y certificar a 2,000 ciudadanos al 2030.	Programa Provincial de Formación para el Trabajo y el Emprendimiento. Capacitación en agroindustria, turismo, gastronomía, comercio digital, tecnologías de información, servicios, oficios técnicos y gestión empresarial, priorizando jóvenes y mujeres.
3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL				

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
Gestión inadecuada de residuos sólidos y limitada disposición final de residuos en los distritos de la provincia.	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y reducir la contaminación ambiental.	Número de distritos con sistemas adecuados de gestión de residuos.	Implementar sistemas adecuados de gestión de residuos en los cinco distritos de la provincia al 2030.	Programa Provincial "Palpa Limpia y Circular". Implementación de infraestructura para disposición final adecuada, fortalecimiento de programas EDUCCA, segregación en la fuente, reciclaje, compostaje y educación ambiental en instituciones educativas y comunidades.
Degradación de ecosistemas, pérdida de cobertura vegetal y deterioro de áreas de recarga hídrica.	Fortalecer la conservación de ecosistemas y la recuperación de áreas degradadas.	Hectáreas restauradas, reforestadas o protegidas.	Recuperar y conservar 2,000 hectáreas de áreas degradadas al 2030.	Programa Provincial de Reforestación y Conservación Ambiental de Palpa. Reforestación con especies nativas adaptadas a zonas áridas y altoandinas, recuperación de áreas degradadas, fortalecimiento de viveros comunales y protección de cabeceras de cuenca.
Escasez hídrica y deterioro de fuentes de agua para consumo humano y actividades productivas.	Mejorar la gestión sostenible de los recursos hídricos.	Número de fuentes hídricas recuperadas y monitoreadas.	Recuperar y monitorear 15 fuentes hídricas estratégicas al 2030.	"Agua para Palpa". Protección de cabeceras de cuenca, siembra y cosecha de agua, recuperación de manantiales, monitoreo de la calidad del agua, fortalecimiento de infraestructura hidráulica y promoción

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
				del uso eficiente del recurso hídrico.
Alta vulnerabilidad frente a sequías, huaicos, deslizamientos y efectos del cambio climático.	Fortalecer la resiliencia climática y la gestión del riesgo de desastres.	Número de intervenciones de prevención y mitigación ejecutadas.	Ejecutar 30 intervenciones de reducción de riesgos al 2030.	Programa Provincial de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. Protección de quebradas, sistemas de alerta temprana, estabilización de taludes, fortalecimiento de brigadas comunitarias y elaboración de planes de prevención ante emergencias.
Degradación de suelos agrícolas y limitada adopción de prácticas productivas sostenibles.	Promover una agricultura sostenible y resiliente frente al cambio climático.	Número de productores que implementan prácticas sostenibles.	Beneficiar a 2,000 productores agropecuarios al 2030.	"Palpa Agroecológica y Resiliente". Recuperación de suelos, manejo eficiente del agua, promoción de abonos orgánicos, agricultura climáticamente inteligente y fortalecimiento de la agricultura familiar sostenible.
3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
Riesgos de corrupción e irregularidades en la contratación pública, que afectan la confianza ciudadana y la	Fortalecer la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión municipal.	Porcentaje de procesos de contratación con mecanismos de transparencia	Lograr que el 100% de los procesos de contratación cuenten con mecanismos de transparencia	Implementación de la Estrategia Provincial de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Creación de canales de denuncias ciudadanas y mecanismos de protección al denunciante. Promoción del control

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
eficiencia del gasto público.		ncia y control.	a y vigilancia ciudadana.	concurrente y vigilancia ciudadana en obras y adquisiciones. Capacitación permanente a funcionarios y servidores sobre ética pública e integridad institucional.
Trámites administrativos lentos y limitada digitalización de los servicios municipales, especialmente para la población de comunidades alejadas.	Modernizar la gestión municipal mediante la transformación digital y la simplificación administrativa.	Porcentaje de trámites digitalizados.	Digitalizar al menos el 80% de los principales procedimientos administrativos al 2030.	Implementación de la Mesa de Partes Virtual y Sistema Integrado de Trámite Documentario. Digitalización progresiva de licencias, autorizaciones y servicios municipales. Simplificación de procedimientos administrativos y reducción de tiempos de atención. Descentralización de servicios mediante campañas itinerantes en comunidades rurales y fronterizas.
Limitada participación ciudadana y escaso acceso a información pública comprensible sobre la gestión municipal.	Fortalecer la gobernanza participativa, la rendición de cuentas y el control social.	Número de espacios de participación y rendición de cuentas	Realizar al menos dos cabildos abiertos y dos audiencias públicas descentraliz	Institucionalización de cabildos abiertos y audiencias públicas en los distritos de la provincia. Publicación periódica de reportes ciudadanos en lenguaje sencillo sobre avances de la

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)	PROPUESTAS ESPECÍFICAS
		implementados.	adas por año.	gestión. Implementación del Observatorio Ciudadano Provincial para el seguimiento de obras y servicios públicos. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de comunidades indígenas, organizaciones sociales y productores locales.

V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Desde el Frente Popular Agrícola Fía del Perú – FREPAP, estableceremos la “Política de transparencia y participación ciudadana”, una estrategia integral que permitirá a los ciudadanos acceder a información real, oportuna y amigable a través de herramientas tecnológicas y espacios presenciales. Para ello, crearemos el Tablero de Control Ciudadano, una plataforma digital interactiva, vinculada al portal institucional de la municipalidad, donde la ciudadanía podrá monitorear en tiempo real el avance físico y presupuestal de cada una de las propuestas del presente Plan de Gobierno.

Asimismo, implementaremos Cabildos Abiertos Itinerantes para la rendición de cuentas y el diálogo permanente con la población, acercando la gestión a los distintos territorios de la provincia. Estos espacios permitirán que las autoridades informen sobre los avances de su gestión, escuchen las demandas ciudadanas y fortalezcan la transparencia, la participación y la confianza de la población en sus instituciones.